

El increíble caso de Paicaví

Señor Director:

Con profunda preocupación vemos el caso de la directora de la residencia Quillahua de Paicaví, quien fue detenida por Carabineros tras negarse a recibir en el recinto a una adolescente con necesidades de mayor especialización, en un intento por resguardar el cuidado de la misma adolescente y de las demás residentes.

Es cierto que las residencias mantienen un problema de sobrepoblación, debido a la falta de oferta del servicio. Sin embargo, lo ocurrido en Paicaví demuestra un problema mucho más profundo: la obligación de recibir niños, niñas y adolescentes (NNA), que presentan necesidades de alta complejidad en materias de salud mental, adicciones, entre otras, y para las cuales las residencias actuales no están preparadas.

Y mientras esto sucede, la crisis se agrava y continúan las promesas sin cumplir: el año 2023, de las cinco residencias de administración directa comprometidas, se abrieron solo dos. Y este año se le traspasaron recursos al Servicio para abrir siete nuevas residencias de administración directa. Pero se necesitan más de 50 residencias para cubrir los sobrecupos y listas de espera.

No necesitamos más diagnósticos, sino que exista una voluntad política real. Tal como se planteó recientemente en la comisión de Desarrollo Social de la Cámara Baja: vemos necesaria la creación de un comité de crisis en el servicio, que integre la mirada de distintos actores, para que, por fin, el Estado en su conjunto reaccione y pueda dar prioridad a los niños, niñas y adolescentes.

IGNACIO CONCHA GONZÁLEZ

Director ejecutivo Corporación María Ayuda